Sesión de la Comisión Permanente
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Primer año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Receso
Agosto 08 de 2025

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:27) once horas con veintisiete minutos del día (08) ocho de agosto del año (2025) dos mil veinticinco, reunidos en la Sala Verde del Palacio Legislativo, las y los Diputados que integran la Comisión Permanente de la H. Septuagésima Legislatura, en su segundo periodo de receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, dio inicio la sesión de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, asistida por los Diputados Secretarios Octavio Ulises Adame de la Fuente y Verónica González Olguín; y como vocales los Diputados Alberto Alejandro Mata Valadez y Mayra Rodríguez Ramírez.

1. Apertura de la sesión:

Presidenta: Muy buenos días, sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Septuagésima Legislatura del Estado, del segundo periodo de receso en el primer año de ejercicio constitucional del día 8 de agosto de 2025.

2. Lista de asistencia y determinación de quórum:

Presidenta: Y le solicito a mi compañero Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente, pasar lista de asistencia.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Buenos días compañeros. Con el permiso de la Mesa Directiva.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Presente.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Diputada Verónica González Olguín.

Diputada Verónica González Olguín: Presente.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez.

Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez: Presente.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Diputada Mayra Rodríguez Ramírez.

Diputada Mayra Rodríguez Ramírez: Presente.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: El de la voz, presente.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Presidenta, le informo que tenemos quórum, 5 Diputados. Es cuánto.

Diputado	**Asistencia**
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si
Verónica González Olguín	Si
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si
Mayra Rodríguez Ramírez	Si

Presidenta: Muchas gracias Diputado Secretario, y habiendo quórum legal se abre la sesión. (timbre)

3. Lectura, discusión y votación del acta de la sesión anterior:

Presidenta: Esta Presidencia solicita la dispensa de lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día 6 de agosto de 2025, para lo cual se somete a votación para su aprobación en votación económica, por lo cual solicito a las y los Diputados se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano.

Presidenta: ¿Quiénes estén por la afirmativa?

Presidenta: ¿En contra?

Presidenta: ¿En abstención?

Presidenta: Diputada Verónica González Olguín nos hace el favor de dar a conocer el número y sentido de los votos.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Muy buenos días, con todo gusto. Informo a esta Mesa Directiva que han registrado 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Es cuánto Presidenta.

Diputado	**Sentido del voto**
María del Rocío Rebollo Mendoza	A favor
Octavio Ulises Adame de la Fuente	A favor
Verónica González Olguín	A favor
Alberto Alejandro Mata Valadez	A favor
Mayra Rodríguez Ramírez	A favor

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Se aprueba la dispensa de lectura, por lo cual pregunto a las y los Diputados ¿si existe alguna aclaración o modificación que quieran realizar al acta cuya lectura se ha omitido?

Presidenta: No siendo así, procedemos pues a su aprobación, para lo cual solicito manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidenta: Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Presidenta: ¿En contra’

Presidenta: ¿En abstención?

Presidenta: Diputado Octavio Adame denos a conocer el número y sentido de los votos emitidos por favor.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Gracias, con el permiso de la mesa directiva, le informo Presidenta que tenemos 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Es cuánto.

Diputado	**Sentido del voto**
María del Rocío Rebollo Mendoza	A favor
Octavio Ulises Adame de la Fuente	A favor
Verónica González Olguín	A favor
Alberto Alejandro Mata Valadez	A favor
Mayra Rodríguez Ramírez	A favor

Presidenta: Muchas gracias Diputado Secretario, se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 6 de agosto de 2025.

4. Lectura a la lista de correspondencia y tramite:

Presidenta: Y le solicito a la Diputada Verónica González Olguín, se sirva dar lectura a la lista de correspondencia oficial recibida.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Con el permiso de la mesa directiva, doy cuenta de la correspondencia oficial recibida por esta Honorable Legislatura, hoy 8 de agosto del 2025.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Iniciativa. - Enviada por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Durango, mediante el cual solicita autorización para enajenar a titulo gratuito, el inmueble identificado como terreno urbano, ubicado en carretera Durango – México, municipio de Durango, Dgo., a favor del Club Automovilístico de Durango A.C.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín:

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Iniciativa. - Enviada por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Durango, mediante el cual reforma el Decreto Número 470, emitido por la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado, por el que se abroga la Ley que crea el "Bebeleche Museo Interactivo de Durango" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, Número 102 Bis, de fecha 20 de diciembre de 2020.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Administración Pública.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Oficio No. TPE-041/2025.- Enviada por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Durango, mediante el cual comunica la designación de la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado, como integrante del Órgano de Administración del Poder Judicial, quien iniciará sus funciones el día que, para tal efecto, señala el artículo cuarto transitorio del Decreto 71 emitido por esta Legislatura.

Presidenta: Enterados y hágase del conocimiento de la Comisión de Justicia para los efectos a que haya lugar.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Iniciativa. – Enviada por el Lic. Ángel Gerardo Bonilla Saucedo, Magistrado Presidente, por las Magistradas y

Magistrados integrantes, así como por el Secretario General de Acuerdos, todos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, mediante el cual remiten proyecto de decreto que contiene la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Justicia.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Oficio No. 840/2025 S.O. 28.- Enviada por el Lic. Ángel Gerardo Bonilla Saucedo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Durango, así como el Licenciado Miguel Ángel Olvera Escalera, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual informa de la designación de M.J.O. Yilma Leonila Rivera Estrada, Lic. Miguel Ángel Olvera Escalera y L.A. José Antonio Arzola González, como integrantes del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Durango, con efectos a partir del 1 de septiembre de 2025.

Presidenta: Enterados y hágase del conocimiento de la Comisión de Justicia para los efectos a que haya lugar.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Oficio No. CP2R1A.-1366.9.- Enviado por la Diputada María de los Dolores Padierna Luna, Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual informa de la aprobación del punto de acuerdo, por el que exhortan a los Congresos Locales para que de ser el caso incorporen en su legislación penal figuras específicas que

sancionen la cohabitación forzada de personas menores de edad o de personas que no tienen la capacidad para comprender el significado del hecho.

Presidenta: Túrnese a la Comisión de Justicia y a la Comisión de Asuntos Familiares y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada Secretaria.

5. Agenda Política:

Presidenta: Entramos al tema de agenda política, y se informa a esta Comisión Permanente que no se registró asunto alguno, por lo que…

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo otro asunto que tratar, siendo las (11:34) once horas con treinta y cuatro minutos, se cierra esta sesión y se les convoca a la que se realizará el próximo día miércoles (13) trece de agosto a las (11:00) once horas. Damos Fe. ----------

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

Presidenta

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente

Secretario

Diputada Verónica González Olguín

Secretaria